

La Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid, UNCUMA, exige a las compañías eléctricas mayores inversiones que garanticen un abastecimiento eléctrico de calidad

Comunicado de Prensa, 18/07/2006

Durante las últimas 24 horas, decenas de miles de madrileños se han visto perjudicados por cortes de suministro eléctrico debidos a incendios en varias instalaciones eléctricas de la ciudad.

Aunque las operadoras desmientan cualquier relación de causalidad, a la Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid, UNCUMA, le sorprende que estos accidentes coincidan con los momentos de mayor demanda eléctrica del año. Recuerda que hechos similares ocurrieron ya en fechas cercanas los años anteriores.

UNCUMA exige que las compañías eléctricas terminen de una vez con la fragilidad existente en la red eléctrica y hagan frente al aumento de la demanda. Por eso pide una mayor inversión en la modernización y el mantenimiento de las instalaciones.

La Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid, UNCUMA, insta también a las Autoridades Autonómicas a que recurran a su capacidad controladora y sancionadora para llevar a las compañías suministradoras a garantizar un abastecimiento de calidad.

Asimismo UNCUMA informa a aquellos consumidores que hayan sufrido perjuicios por los cortes de electricidad (avería en electrodomésticos, pérdidas de productos perecederos, etc.) que los reclamen a las distribuidoras eléctricas que suministran electricidad en su zona,

exigiendo en las oficinas de éstas las hojas de reclamaciones pertinentes. La Ley de Consumidores y Usuarios establece en su artículo 25, que los consumidores y usuarios tienen derecho a ser indemnizados por los daños y perjuicios demostrados que el consumo de bienes o la utilización de productos o servicios les irroguen.